

ASAMBLEA XLIII EXTRAORDINARIA PLENARIA DE LA CEV
EXHORTACION PASTORAL
AL PUEBLO DE DIOS Y A LOS HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD.

“Que Dios nuestro Padre y el Señor Jesucristo derramen sobre ustedes su gracia y su paz” (1 Cor 1, 3)

COMO PASTORES DEL PUEBLO

1.

Nos dirigimos al pueblo venezolano como pastores que estamos a su servicio. Sus alegrías y esperanzas, sus angustias y problemas (cf. G.S 1) son nuestros. En estos tiempos de crisis que vive el país, queremos que nuestra palabra sea de aliento y consolación (cf. Is. 40,1) para garantizarle cercanía. Asumimos la invitación del Papa Francisco de ser compañeros de camino en los momentos de crisis, de recuperación y de reconciliación. Reafirmamos la comunión con el pueblo, el cual se está expresando en la calle y en otros ámbitos de la sociedad en defensa de sus derechos irrespetados por quienes están violentando la Constitución.

2.

Reiteramos nuestra adhesión, comunión y obediencia al Santo Padre Francisco. Agradecemos de corazón su constante acompañamiento: muestra de su preocupación por esta Patria donde se le quiere y respeta. Nos alienta su mensaje del pasado 5 de mayo, en el cual nos asegura que está **“siguiendo con preocupación la situación del querido pueblo venezolano ante los graves problemas que le aquejan”** y, que, a la vez siente **“un profundo dolor por los enfrentamientos y violencia de estos días, que han causado numerosos muertos y heridos, y no ayudan a solucionar los problemas, sino que únicamente provocan más sufrimiento y dolor”**. Lamentamos la tergiversación y manipulación que diversos actores han hecho de sus palabras

SE PROFUNDIZA LA CRISIS.

3.

La crisis que ha venido golpeando a Venezuela se ha agudizado. Luego de las desacertadas decisiones del Tribunal Supremo de Justicia en las que se evidenció un desconocimiento del orden constitucional, la más reciente propuesta del Gobierno Nacional de convocar una ASAMBLEA CONSTITUYENTE de carácter comunal ha causado malestar y rechazo en la inmensa mayoría de los venezolanos. Luego de escuchar a muchos miembros del pueblo, también consideramos que la convocatoria a dicha Constituyente **“es innecesaria y resulta peligrosa para la democracia venezolana, para el desarrollo humano e integral y para la paz social”**¹.

4.

La gravedad de la crisis también se manifiesta en hechos concretos que la han radicalizado y han producido desconcierto y desaliento en el pueblo:

- A) Crece el hambre por no conseguirse los insumos necesarios debido a la falta de producción y las políticas económicas. Esta situación se agrava por la decisión de numerosos emprendedores y trabajadores del campo de no salir a vender sus productos en diversas partes del país, debido a los continuos asaltos de los que son víctimas y del “matraqueo” en variados puntos de control. Habrá más desabastecimiento, lo cual perjudicará a todos. A esto se une la escasez de medicamentos y la aparición de enfermedades debidas a la desnutrición y falta de salubridad. En el fondo, son los pobres quienes resultan más afectados.
- B) Crece la Violencia con acciones que van desde la ofensa personal hasta atentados contra la paz ciudadana, como los saqueos y enfrentamientos entre grupos. La

¹ COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA DE LA CEV, 5 DE MAYO DEL AÑO 2017.

represión ha arreciado y es cada vez más dura en contra de los manifestantes en protestas cívicas, muchos de los cuales son jóvenes. Aumenta el número de quienes son enviados a tribunales militares negándoseles el derecho al debido proceso ante sus jueces naturales. Asimismo los grupos paramilitares (comúnmente conocidos como “colectivos”) han arreciado su acción violenta e ilegal. Comienza a vislumbrarse la tentación de una confrontación entre hermanos, la cual abriría un abismo muy duro de superar. Rechazamos la violencia y la represión desproporcionada. Compartimos el profundo dolor de las familias que han perdido a seres queridos a causa de las acciones violentas, conscientes del valor sagrado de la vida de cada uno de ellos. Asimismo ofrecemos nuestras oraciones por ellos.

- C) El creciente irrespeto de los derechos humanos hace sentir y profundizar un sentimiento de indefensión. Ante esto, ya hay quienes se plantean la legitimidad de la objeción de conciencia ante decisiones no concordantes con la Constitución Nacional
- D) La desesperanza se apodera de la gente y se va perdiendo el sentido de la vida y no se ve un futuro promisor para los jóvenes. Muchos prefieren irse del país a buscar seguridades en otras naciones con las dificultades que esto conlleva.

DESAFIOS.

5.

Ante esta situación, se nos presentan algunos desafíos que hemos de asumir con decisión, amor y buen juicio nacidos de la fe (cf. 1 Tim 1,7)

- a) **COMPROMISO POR LA PAZ.** El compromiso por edificar la paz entre todos, de acuerdo a lo que nos enseña el Evangelio. Esto conlleva abrir espacios de encuentro y diálogo para la negociación de soluciones reales.
- b) **DENUNCIA PROFETICA.** Ante el encargo de ser “centinela” para su pueblo (Cf. Ezeq 3,16ss), la Iglesia debe continuar la tarea de advertir acerca de los males que puedan ir surgiendo, denunciar todo aquello que vaya en contra de la dignidad de los ciudadanos y lo que pretenda destruir la paz social; pero sin dejar de anunciar el Evangelio de Jesucristo, quien nos ha dado la liberación precisamente para que seamos libres (cf. Gal 5,1).
- c) **SOLIDARIDAD FRATERNA.** Ante quienes pasan más necesidad por la falta de alimentos, insumos médicos y encarecimiento de la vida diaria, nos hemos de manifestar más que solidarios, hermanados. Seguir a Cristo es optar por los más débiles, porque todo lo que se haga con los pequeños se le está haciendo al mismo Señor (cf. Mt 25, 40). Así lo hicieron los primeros cristianos quienes ponían todo en común y así nadie pasaba necesidad (cf. Hech 2, 44-45).
- d) **CARIDAD Y ORACIÓN.** Acompañar la acción de la Iglesia con gestos de fraterna caridad y la oración, alimentada por la Palabra y la Eucaristía.

¿QUÉ NOS DICE DIOS?

6.

Que Él escucha el clamor de su pueblo (cf. Ex. 3,7). También nos recuerda que en Venezuela hemos de difundir una cultura de la vida que podrá realizarse si nos esforzamos por ir consiguiendo las condiciones que la favorezcan: el respeto a la dignidad humana, el reconocimiento de la centralidad de la vida humana y de la familia, el fortalecimiento de la fraternidad en sana convivencia, el desarrollo integral de nuestra sociedad. Una vía para lograrlo es asumir con decisión el reto de **“ayudar a construir y consolidar la democracia,**

promoviendo la participación y organización ciudadana, así como el fortalecimiento de la sociedad civil²

7.

A nosotros, los pastores, nos enseña que ***“hemos recibido el encargo de anunciar la reconciliación”*** (2 Cor 5,18). Así nos lo pide también el Papa Francisco en Carta enviada recientemente a los Obispos de Venezuela: ***“igual que ustedes, estoy persuadido de que los graves problemas de Venezuela se pueden solucionar si hay voluntad de tender puentes, de dialogar seriamente y de cumplir con los acuerdos alcanzados”***³. Entendemos que para llegar a acuerdos se requiere un diálogo con garantías seguras que en la actualidad no las hay. En nuestros documentos, los Obispos hemos señalado la reconciliación como una tarea permanente en medio de una sociedad polarizada y llena de divisiones. Para ello se requiere una disposición sincera a la conversión, por lo cual urge de todos nosotros, sin excepción, un cambio de actitud.

LLAMADOS Y RESPUESTAS URGENTES:

8

Animamos al pueblo a seguir expresando sus opiniones de manera pacífica. El legítimo y contundente reclamo de los derechos ciudadanos no debe verse contaminado por acciones violentas que afectan la vida y seguridad de las personas, la sana convivencia y provocan la destrucción de bienes públicos y privados. Es urgente que superemos la tentación de solucionar nuestros problemas movidos por el odio y la retaliación. Por el contrario, todos debemos favorecer el encuentro, el debate de ideas y la búsqueda de propuestas que puedan animar el cambio del país.

9.

El pueblo es el verdadero sujeto social de la democracia. Creemos que una forma privilegiada e indispensable de concretar su ejercicio democrático es el camino electoral, según lo prevé la Constitución Nacional. Sólo así comenzará a resolverse la crisis del país, como lo expresara el Cardenal Pietro Parolin el pasado 13 de mayo en Fátima. El pueblo podrá manifestarse libremente y decidir en conciencia su destino. Animamos a todos aquellos que, con responsabilidad y audacia, emprenden procesos y acciones que benefician a las personas, familias y comunidades.

10.

Es necesario que el Gobierno reconozca y acepte los cuatro puntos expresados en la Carta del Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Pietro Parolin⁴: Apertura del canal humanitario, liberación de presos y detenidos políticos, pleno reconocimiento de la Asamblea Nacional y vía electoral para saldar las diferencias. De esta manera dará señales favorables para atender a las serias necesidades del pueblo.

11.

Los dirigentes políticos son muy importantes por estar al servicio del pueblo; deben cuidar que el bien común y el auténtico desarrollo integral de nuestra gente estén en primer plano. Los dirigentes políticos de las diversas tendencias deben darle ejemplo al pueblo al encontrarse y dialogar con libertad y respeto, para buscar la auténtica salida a los problemas que aquejan a los venezolanos.

12.

Los miembros de los diversos componentes de la Fuerza Armada y de la Policía deben ser defensores y garantes del cumplimiento de la Constitución y, por vocación, tienen que

² **CONCILIO PLENARIO DE VENEZUELA, La contribución de la Iglesia a la gestión de una nueva sociedad, 3.2.4. Desafío 4.**

³ **FRANCISCO, A los Obispos de la Conferencia Episcopal Venezolana**, Vaticano 5 de mayo 2017.

⁴ Carta del 1 de Diciembre del año 2016

garantizar, por encima de todo, la paz y la sana convivencia del pueblo venezolano, al cual pertenecen. Apelamos a la conciencia de quienes las dirigen ante las numerosas muertes de ciudadanos causadas por abusos de autoridad en acciones represivas. La responsabilidad moral de los actos que desembocan en violencia, heridos y muertes recae sobre quienes las ejecutan, así como también sobre quienes las ordenan o permiten. Adquiere actualidad en nuestro país el pronunciamiento del mártir de América, Beato Oscar Romero: ***“En nombre de Dios y de este sufrido pueblo les ruego, les suplico, les ordeno que cese la represión”***

VOLVER A DIOS.

13.

En estos tiempos volvemos a hacerles sentir nuestra voz de compromiso en el servicio al estilo del Buen Pastor. En comunión con nuestros presbíteros, diáconos, laicos y miembros de la Vida Consagrada, ratificamos nuestra voluntad de cooperar en la recuperación de nuestro país transitando los caminos de reconciliación y fraternidad. Lo hacemos en el nombre del Señor Jesús. Así podremos afirmar ***“que por eso no nos desanimamos, porque Dios, en su misericordia, nos ha encargado su trabajo”*** (2Cor 4,1): y ese trabajo es hacer realidad en nuestra patria el reinado de justicia, paz y amor nacido en la Cruz y que brilló con fuerza inaudita en la Resurrección.

14.

Pedimos a todos los miembros de la Iglesia que nos dejemos guiar por los criterios del Evangelio. Estamos al lado de quienes sufren las consecuencias de estas situaciones, así como admiramos y alentamos a tantos hermanos que con sacrificio y creatividad buscan y promueven soluciones por vías pacíficas con entrega generosa y desprendida. Ello requiere que nunca nos dejemos ***“vencer por la desconfianza o la desesperación, pues éstos son males que penetran en el corazón de las personas cuando no ven perspectivas de futuro”***⁵. Fortalezcamos todo esfuerzo por conseguir la paz, el desarrollo y la recuperación del país, con la oración, la Palabra y la Eucaristía.

15.

Agradecemos también las diversas manifestaciones de cercanía y fraterna oración del Sr. Nuncio Apostólico en Venezuela, Aldo Giordano, del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe (CELAM) y numerosos hermanos de los episcopados de América Latina. Nos llena de aliento saber que estamos presentes en su oración. También manifestamos nuestro reconocimiento a tantos hermanos obispos, sacerdotes y laicos que en varios países han acogido a hermanos nuestros que han tenido que salir de Venezuela, y los han hecho sentir miembros de una ***“Iglesia que no tiene fronteras por ser Madre de todos”*** (Papa Francisco).

16.

Finalmente, invitamos a todas las comunidades cristianas de Venezuela a una gran Jornada de Oración, Ayuno y Solidaridad por la restauración de la paz y el progreso de la convivencia entre los venezolanos el próximo 21 de mayo. Ese día todos los obispos, en comunión con nuestros sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos colocaremos de nuevo, en las manos de Jesucristo, la protección y el futuro de nuestra Patria.

En nombre del Señor les bendecimos y los colocamos bajo la maternal protección de María de Venezuela, Nuestra Señora de Coromoto.

Caracas, 17 de mayo del año 2017.

LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE VENEZUELA.

⁵ FRANCISCO, Carta a los Obispos de la Conferencia Episcopal Venezolana, Vaticano 5 de mayo de 2017.